

87080

28 ABR



87080

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN SOPORTE PARA LA ADAPTACION DE RECEPTORES PORTATILES A VEHICULOS AUTOMOVILES", a favor de D^a Susana Larrégola Perelegre, de nacionalidad andorrana, domiciliada en Barcelona, Valls y Taberner, 9.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La simplificación de los elementos electrónicos utilizados en circuitos amplificadores y receptores de radiofrecuencia, que ha hecho posible utilizar fuentes de energía de bajo consumo, poco peso y escaso volumen, ha producido la proliferación de aparatos receptores de tipo verdaderamente portátil, simplificadas sus partes constituyentes, al máximo, enteramente autónomos y de gran rendimiento y alcance.



Por ello es la tendencia actual, sustituir los aparatos de válvulas electrónicas que están en uso en automóviles particulares, autocares y otros vehículos, para solaz de sus usuarios, por otros que sean enteramente portátiles y autónomos en cuanto a su fuente de alimentación y que permitan ser usados, no sólo en el automóvil, sino en casa, en el campo, la playa, espectáculos públicos, etc.

Esta exigencia comporta, además de los acoplamientos dispuestos al efecto en el propio aparato de radio, un soporte que permita sujetar el mismo firmemente al salpicadero del vehículo, al propio tiempo que conecte automáticamente las tomas de antena y altavoz exterior del aparato con los del vehículo.

El presente Modelo de utilidad describe un soporte para la adaptación de receptores portátiles a vehículos automóviles que, permitiendo su instalación en la cara inferior del salpicadero, queda enteramente disimulado cuando no se usa y conecta automáticamente las tomas necesarias cuando, mediante un sencillo acoplamiento elástico, se le sujeta el aparato radiorreceptor portátil previsto.

Para facilidad de las descripciones, se adjuntan a la presente memoria unos dibujos representativos de un soporte realizado de acuerdo con las características del Modelo en cuestión, debiendo tomarse dichos dibujos en su más amplio significado y no a título limitativo.

En tales dibujos, las figuras 1 y 2 son vistas, en perspectiva, de las caras superior e inferior del propio soporte, siendo la figura 3 una representa



ción de la pieza auxiliar de acoplamiento del mismo, al tablero.

5. La figura 4 es una sección del soporte en cuestión, en su posición de trabajo, portando el aparato de radio; siendo las figuras 5 y 6 secciones por -AA- y -BB- respectivamente.

10. Según dichas figuras, el soporte queda constituido por una placa -1- de chapa troquelada, de forma rectangular, dotada de taladros -2- para la fijación de la misma al tablero del automóvil y de unas zonas -3- refundidas, en las que se fijan, por la cara inferior de -1-, sendas tiras -4- de material esponjoso para proteger el mueble del aparato de radio -5- (figura 4) y evitar la transmisión al mismo, de las vibraciones propias del automóvil.

15. A la pestaña posterior -6- de la placa -1-, queda fijada la pieza cilíndrica -7- que contiene los contactos de la toma de antena del vehículo, apareciendo cerca de ella el tetón -8- que ha de establecer la comunicación de aquella antena, con la palanca desplazable -9- (figura 4) que posee el propio aparato, para conectar la antena del mismo y poner en circuito la protección contra los ruidos del motor.

20. En la cara inferior de -1- y dispuestas con posibilidad de giro sobre ejes -10- soportados por aletas destacadas del material de la propia placa -1-, existen dos palancas -11- mantenidas en posición de no uso, o plegadas contra la base -1-, por resortes -12-, cuyas palancas son las que, desplegadas e introducidas en las presillas -13-, (figura 4), dispuestas
25. en los laterales del receptor -5-, producen su fija-
30.



- ción al soporte -1- y por tanto al tablero del automóvil, al bloquearse los resaltes que ellas poseen, en dichas presillas. Para sacar el aparato de su soporte bastará presionar las aletas -11- hacia adentro, a
5. fin de liberar aquellos resaltes, desengatillándolas de las presillas -13-. Por efecto de los resortes -12- las aletas -11- se plegarán automáticamente sobre -1-, con lo que no ofrecerán estorbo alguno para la comodidad del conductor y pasajeros del vehículo. Para permitir
10. más desahogadamente la operación de fijación y desacoplamiento del aparato -5-, las presillas -13- poseen un pequeño desplazamiento lateral (figura 5) en combinación con un resorte laminar -14-, dispuesto en el interior de la caja del radioreceptor, que actúa
15. además de afianzador de la tapa -5'- del mismo, desmontable para el cambio de pilas.

- Finalmente, para los casos en que la cara inferior del salpicadero, presente inclinación, como ocurre en algunos modelos de automóviles, está prevista
20. la pieza -15- (figuras 5 y 6), que sirve de acoplamiento entre la -1- y el salpicadero, pudiéndose compensar la inclinación del mismo con las ranuras -16- de -15- que se introducen más o menos en unos taldros dispuestos al efecto en -1-. Los otros dos puntos
25. de apoyo de -15- sobre -1- presentan un dentado -17- para mejorar el agarre.

- Para el acabado de dicho soporte y disimularlo, una vez instalado, existe en la pestaña anterior de la base -1-, una tira -18- de material flexible.

30. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del soporte descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

26 ABR



N O T A.

87080

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1. - Un soporte para la adaptación de receptores portátiles a vehículos automóviles, caracterizado esencialmente por consistir en una placa rectangular, troquelada para ofrecer medios de sujeción a la cara inferior del salpicadero, zonas en las que están dispuestas tiras esponjosas de antivibración y patillas destacadas en las que se enganchan las aletas giratorias que bloquean el aparato de radio, así como una pieza cilíndrica portadora de los contactos de toma de antena, de comunicación con un tetón intercomunicador fijo a dicha placa.
2. - Un soporte, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la fijación al tablero se lleva a cabo, cuando éste es de fondo inclinado, por medio de una pieza complementaria, de planta triangular, dotada de un apéndice dentado, que se introduce más o menos en un taladro de la placa soporte, para variar el ángulo de acoplamiento, a conveniencia.
3. - Un soporte, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las aletas de bloqueo del aparato están dispuestas giratorias y en posición de plegadas sobre la placa, obligadas por resortes, estableciendo la sujeción al desplegarse e insertarse en presillas situadas en los costados del receptor y engatillarse el resalte que ellas poseen en su extremidad, con tales presillas, volviendo automáticamente a la posición de plegado cuando se separa el aparato del soporte y porque las propias presillas poseen un

26 ABP



87080

desplazamiento lateral, en combinación con resortes laminares que afirman la tapa posterior del aparato.

4. - Un soporte, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el tetón que posee la placa y que
5. comunica la antena exterior del vehículo con la propia del aparato, oprime una regleta que, desplazándose, pone en circuito, en el receptor, los dispositivos de protección del mismo contra las interferencias del motor.
10. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:
5. - "UN SOPORTE PARA LA ADAPTACION DE RECEPTORES PORTATILES A VEHICULOS AUTOMOVILES".
15. Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.
- Barcelona, veintiseis de abril de mil novecientos sesenta y uno.
- 20.

P.A. de D^a Susana Iarrégola Perelegre,

L. DURAN
P. P.

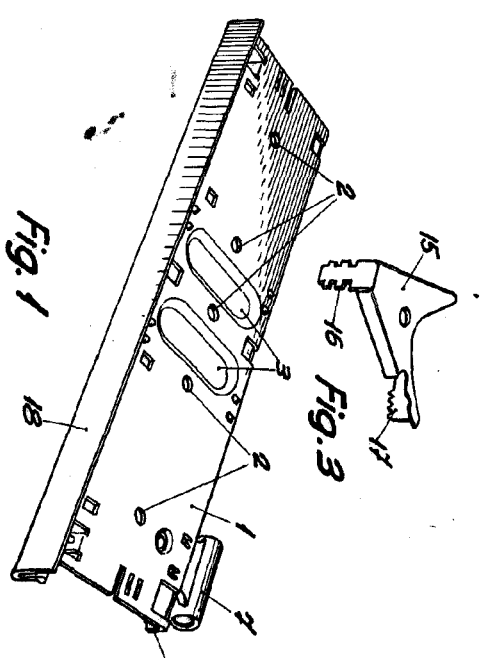


Fig. 1

Fig. 3

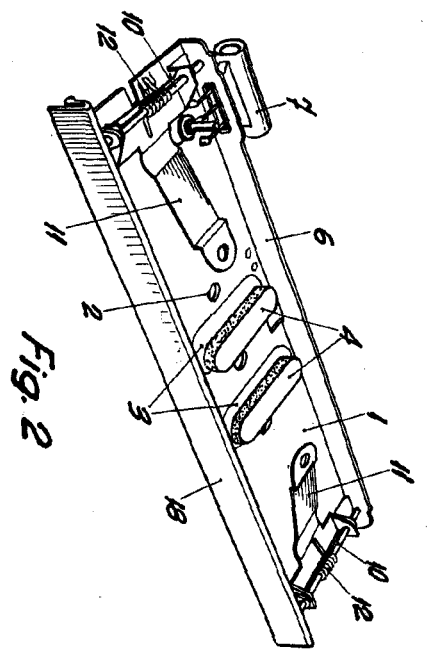
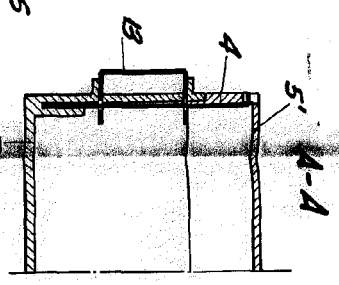
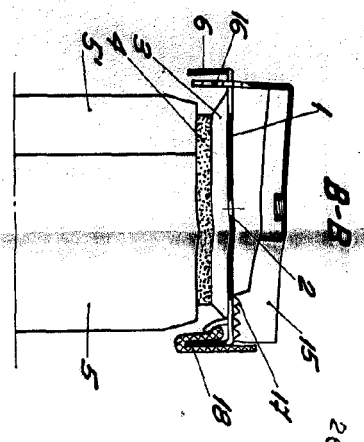


Fig. 2



4-A



B-B

87080

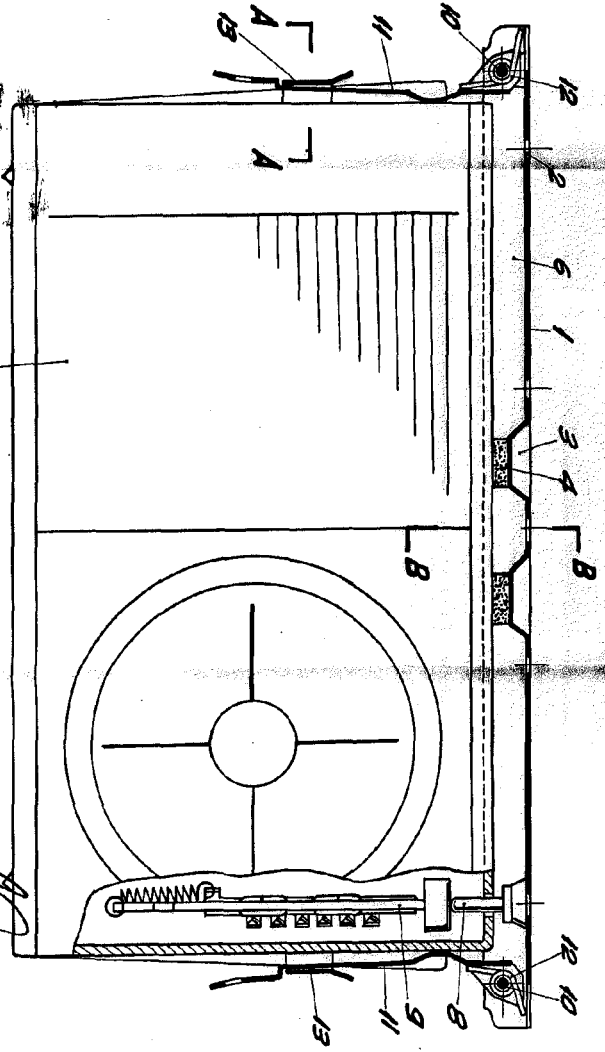


Fig. 4

ESCALA VARIABLE

BARCELONA, 26 ABRIL DE 1961
 L. DURAN
 P.P.